

ROBLEDILLO DE GATA

Anuncio

Aprobado con fecha 6 de junio de 2014, el expediente de contratación del arrendamiento del Bar de la Casa de Cultura, por, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de servir de base a la licitación.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de SUBASTA con arreglo a las condiciones que a continuación se detallan:

- 1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Robledillo de Gata. Expediente N° 1/2014.
- 2.- Objeto del contrato: Arrendamiento del Bar de la Casa de Cultura.
- 3.- Procedimiento abierto, tramitación ordinaria, forma de adjudicación subasta.
- 4.- Presupuesto de contratación: 500 euros mejorables al alza.
- 5.- Garantías: provisional: Se exime
Definitiva: 5% del importe de adjudicación.
- 6.- Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ayuntamiento de Robledillo de Gata
 - Localidad y Código Postal: Robledillo de Gata 10867.
 - Teléfono: 927671107.
 - Fax: 927671080
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- 7.- Presentación de ofertas:
Fecha límite de presentación de ofertas: 10 días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el B.O. de la provincia de Cáceres.
Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Lugar de presentación: Ayuntamiento de Robledillo de Gata (Secretaría)
- 8.- Modelo de Proposición: Se facilitará en el Ayuntamiento.

Robledillo de Gata, 13 de junio de 2014.- El Alcalde, Luis Sánchez Prieto.